



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 4.851.-

MAT: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES
JUDITH BURGOS MARILEO.

Laja, 07 de agosto 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial presentada por la Sra. Judith Burgos Marileo, Encuestadora Ficha de Protección Social, visada por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- D.A N° 6.381 de fecha 31.12.2013, que aprueba Contrato a Honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Permiso Especial con goce de remuneraciones a la Sra. Judith Burgos Marileo por el día 07.08.2014.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL
LAJA
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
LA JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM